

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO RIO NEGRO

DOMICILIO LEGAL: BUENOS AIRES 49

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLÍTICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 18/03/1983

CÓDIGO 2

CUIT Nº: 33672839659

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 31

INICIADO EL: 01/02/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/01/2015

CÓDIGO SEGURIDAD 5915f1dcd9

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:7)	62.941,53	93.943,18
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:8)	282.485,69	89.302,72
OTROS CRÉDITOS CORRIENTES	(Nota N°:9)	34.887,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		380.314,22	183.245,90
 <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	268.741,76	197.790,88
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		268.741,76	197.790,88
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		649.055,98	381.036,78

		<u>PASIVO</u>	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:10)	10.732,33	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		10.732,33	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – NO CORRIENTES	(Nota N°:11)	0,00	14.300,00
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	14.300,00
TOTAL PASIVO		10.732,33	14.300,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		638.323,65	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		638.323,65	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		649.055,98	14.300,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	1.145.681,30	1.579.574,76
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL		0,00	60.000,00
OTROS RECURSOS	(Anexo N°II)	192.527,71	0,00
TOTAL RECURSOS		1.338.209,01	1.639.574,76
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	1.003.206,54	1.131.198,35
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL		0,00	174.509,05
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	53.546,93	42.000,00
OTROS GASTOS		0,00	75.396,01
TOTAL GASTOS		1.056.753,47	1.423.103,41
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°IV)	-21.507,91	-21.442,26
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		259.947,63	195.029,09
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°V)	-360,76	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		259.586,87	195.029,09

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO JUSTICIALISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/01/2015	31/01/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	366.736,78			366.736,78	171.707,69
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	12.000,00			12.000,00	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	259.586,87			259.586,87	195.029,09
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	638.323,65	0,00	0,00	638.323,65	366.736,78

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/09/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
AL 31/01/2014	93.943,18	
Total de efectivo al inicio	<u>93.943,18</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
AL 31/1/2015	62.941,53	
Total de efectivo al cierre	<u>62.941,53</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-31.001,65</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
REC. PARA FINES GRALES	1.110.139,04	
Total	<u>1.110.139,04</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	1.070.189,81	
PAGOS POR COMPRA DE BS DE USO	70.950,88	
Total	<u>1.141.140,69</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-31.001,65</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES						VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio		Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
									%	Importe			
Terrenos	135.636,18	0,00	0,00	0,00	135.636,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.636,18	0,00
Edificios	62.123,04	78.900,00	0,00	0,00	141.023,04	27.334,12	0,00	0,00	0,00	2.820,46	30.154,58	110.868,46	0,00
Muebles y Útiles	51.276,57	0,00	0,00	0,00	51.276,57	23.911,79	0,00	0,00	0,00	5.127,66	29.039,45	22.237,12	0,00
Equipos de Computación	21.948,16	0,00	0,00	0,00	21.948,16	21.947,16	0,00	0,00	0,00	1,00	21.948,16	0,00	0,00
TOTALES	270.983,95	78.900,00	0,00	0,00	349.883,95	73.193,07	0,00	0,00		7.949,12	81.142,19	268.741,76	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/09/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/01/2015	Total Ejercicio al 31/01/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	1.145.681,30			1.145.681,30	1.579.574,76
Contribuciones y Donaciones Privadas Recibidas en Efectivo para Campaña Local		0,00		0,00	60.000,00
Aportes Públicos Provinciales			192.527,71	192.527,71	0,00
Totales del período actual	1.145.681,30	0,00	192.527,71	1.338.209,01	1.639.574,76
Totales del período anterior	1.579.574,76	60.000,00	0,00		1.639.574,76

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/09/2015

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Contribuciones y Donaciones Privadas Recibidas en Efectivo para Campaña Local	0,00	60.000,00
---	------	-----------

Total del rubro	0,00	60.000,00
------------------------	-------------	------------------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/01/2015	Total Ejercicio al 31/01/2014
Alquileres de Locales Partidarios	50.600,00				50.600,00	49.693,33
Honorarios Profesionales	64.710,00				64.710,00	21.328,32
Gastos de Elecciones Internas	92.122,63				92.122,63	0,00
Gastos de Reuniones y Congresos	17.047,83				17.047,83	0,00
Actos y Movilizaciones	77.605,00				77.605,00	0,00
Gastos de Administración	8.290,09				8.290,09	0,00
Amortizaciones Edificios	2.820,46				2.820,46	1.242,46
Amortizaciones Muebles y Útiles	5.127,66				5.127,66	2.991,86
Amortizaciones Equipos de Computación	1,00				1,00	541,36
Folletería	2.300,00				2.300,00	179.415,00
Papelería e Impresiones	45.588,72				45.588,72	24.682,73
Gastos de Oficina	14.057,40				14.057,40	0,00
Gastos de Mantenimiento	67.996,42				67.996,42	28.685,42
Gastos de Mantenimiento de Equipos de Computación	37.975,00				37.975,00	8.800,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/09/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPANIA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/01/2015	Total Ejercicio al 31/01/2014
Servicios Públicos	44.096,73				44.096,73	37.629,82
Limpieza	23.506,81				23.506,81	15.657,29
Avisos Oficiales	15.750,57				15.750,57	14.293,60
Propaganda y Difusión Institucional	228.219,65				228.219,65	367.861,45
Movilidad y Viáticos	41.373,85				41.373,85	237.265,13
Gastos de Combustibles	17.811,41				17.811,41	0,00
Gastos de Representación Institucional	68.567,27				68.567,27	44.319,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	225,00				225,00	2.538,24
Gastos de Internet y Tv	2.968,90				2.968,90	0,00
Gastos Legales	8.594,10				8.594,10	0,00
Gastos Varios	65.450,04				65.450,04	94.253,34
Otros Gastos de Desenvolvimiento Institucional					400,00	0,00
OTROS	400,00					
Propaganda Gráfica		0,00			0,00	11.851,13
Propaganda en Otros Medios		0,00			0,00	69.607,92
Folletería de Campaña		0,00			0,00	22.490,00
Gastos de Impresión de Boletas		0,00			0,00	70.560,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/09/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO JUSTICIALISTA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	OTROS GASTOS	Total Ejercicio al 31/01/2015	Total Ejercicio al 31/01/2014
Honorarios de Capacitación e Investigación			0,00		0,00	42.000,00
Otros Gastos de Capacitación e Investigación					53.546,93	0,00
CURSOS DE CAPACIT. PARA ACT.POL.			53.546,93			
Otros Gastos Varios					0,00	75.396,01
Totales del período actual	1.003.206,54	0,00	53.546,93	0,00	1.056.753,47	1.423.103,41
Totales del período anterior	1.131.198,35	174.509,05	42.000,00	75.396,01		1.423.103,41

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>21.507,91</u>	<u>21.442,26</u>
TOTAL	<u>21.507,91</u>	<u>21.442,26</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-21.507,91</u></u>	<u><u>-21.442,26</u></u>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	360,76	0,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	360,76	0,00
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-360,76	0,00
	<hr/>	<hr/>

NOTAS**Nota N°: 1****NORMAS CONTABLES APLICADAS****a) Unidad de medida**

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30/9/2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Res. N°287/03, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2.013, criterio ratificado por la Resolución N°216 del Consejo Profesionales de Ciencias Económicas de la Pcia de Río Negro.

A partir de la Resolución Técnica N°39, aprobada por Resolución N°340 del Consejo Profesional de Ciencias Ecas de la Pcia

de Río Negro con fecha 22 de julio de 2.014, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N°39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables,

dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por

Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma

proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre de los Estados Contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, emite normalmente el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en 3 años establecida por la norma. En la confección de estos estados contables se ha mantenido la discontinuación de reexpresión de cifras.

b) Base de preparación de los estados contables

Han sido preparados de acuerdo a las normas contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18, 19 y

21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), adoptadas por Resoluciones

N° 190, 195 y 207 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro (C.P.C.E.R.N.).

c) Criterios de exposición

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales Particulares de exposición establecidas en las Res, Técnicas N° 8, 11 y 25 de la F.A.C.P.C.E. adoptadas por el CPCE R.N. y modificadas por la R.T.N°19.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha

de los estados contables, tal como lo permite la Res. N°360 de la F.A.C.P.C.E. , adoptada por la Res. N°254 del C.P.C.E.R.N.

Por tal motivo, en el Estado de Resultados se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y

por Tenencia los siguientes conceptos:

a) los resultados financieros

b) los otros resultados por Tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

d) Criterios de valuación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda nominal, no reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecidos por la R.T. N° 6.

d.1) Caja, Bancos, Créditos y Deudas han sido valuados

Nota N°: 2**NORMAS CONTABLES APLICADAS**

d.2) Bienes de Uso: valuados a su valor de adquisición menos amortizaciones acumuladas.

e) Información sobre partes relacionadas

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución Técnica N°21, se informa que durante el ejercicio se registraron operaciones entre partes relacionadas, por aportes de Afiliados.

Nota N°: 3

DISPONIBILIDADES

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS: 31/01/2015 31/01/2014

NOTA N° 1: DISPONIBILIDADES \$ 62.941,53 \$ 93.943,18

- Cajas \$ 327,09 \$ 22.192,75

- Banco Nación Argentina, cuenta cte N° 5461094398 \$ 62.614,44 \$ 71.750,43

Nota N°: 4

CUENTAS A COBRAR

NOTA N° 2: CUENTAS A COBRAR \$ 282.485,69

- Aportes afiliados Legislatura a cobrar \$ 61.588,40

- Aportes af. Estado Pcial a cobrar \$ 28.369,58

- Anticipos provinciales a cobrar \$ 192.527,71

NOTA N° 3: ANTIPOS PARA GASTOS A RENDIR \$ 34.887,00

- Anticipos a rendir \$ 34.887,00

Nota N°: 5

ACREEDORES COMERCIALES

- Proveedores generales \$ 10.732,33

Nota N°: 6

RECURSOS PARA FINES GRALES

- Aportes Públicos Fondo Partidario Permanente \$ 177.012,19

- Aportes Afiliados \$ 968.669,11

- Aportes Públicos Provincia de Río Negro \$ 192.527,71

TOTAL:

\$ 1.338.209,01

Nota: 7 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
1.1.01.00	Caja	327,09	22.192,75
1.1.04.00	BANCOS	62.614,44	71.750,43
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	62.614,44	71.750,43
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :5461094398	62.614,44	
TOTAL		62.941,53	93.943,18

Nota: 8 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
1.3.01.07	Aportes Públicos Provinciales a Cobrar	282.485,69	89.302,72
	APORTES PCIA RIO NEGRO A COBRAR	192.527,71	
	APORTES AFILIADOS LEGISLATURA R.N. A COBRAR	61.588,40	
	APORTES AF. EST PCIAL A COBRAR	28.369,58	
TOTAL		282.485,69	89.302,72

Nota: 9 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
1.4.01.07	Anticipos para Gastos a Rendir	34.887,00	0,00
TOTAL		34.887,00	0,00

Nota: 10 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
2.1.01.01	Proveedores	10.732,33	0,00
	BUENAS MIGAS/SERVIPAC/MULTIPACK	1.732,33	
	JUAN ENRIQUE PONCE-SERV.INTEGRALES	6.000,00	
	RADIO DEL SUR-OMAR VIDELA	3.000,00	
TOTAL		10.732,33	0,00

Nota: 11 - DEUDAS OPERATIVAS – NO CORRIENTES		Ejercicio al 31/01/2015	Ejercicio al 31/01/2014
2.1.02.01	Proveedores	0,00	14.300,00
TOTAL		0,00	14.300,00

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DEL AUDITOR

Sres

PARTIDO JUSTICIALISTA

En mi carácter de contador Público independiente, informo el resultado de la auditoria que he realizado de los estados contables individualizados en 1. Los mismos han sido preparados y aprobados por el Consejo Pcial del PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO RÍO NEGRO, en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS AUDITADOS

He auditado los estados contables adjuntos de Partido Justicialista Distrito Río Negro, que comprenden:

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de enero de 2.015.
- 1.2. Estado de Resultados por el período 01/02/2.014 al 31/01/2.015.
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de enero de 2.015.
- 1.4. Estado de Flujo de efectivo por el período 01/02/2.014 al 31/01/2.015.
- 1.5. Información complementaria de los estados anteriormente descriptos: Anexos I, II y III; Notas a los Estados Contables Nº1 a Nº8.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/01/2014 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2- RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES.

El Consejo Provincial es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el consejo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad, de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido, proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

4. OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO JUSTICIALISTA DISTRITO RÍO NEGRO al 31 de enero de 2.015, sus resultados, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha, de acuerdo con normas profesionales contables argentinas vigentes.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO JUSTICIALISTA

Ejercicio iniciado el 01/02/2014 y finalizado el 31/01/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Durante el periodo se realizo una capacitación relacionada, al procedimiento del acto eleccionario , como actuar como fiscal de mesa.- Para jóvenes que son del interior de la provincia y están radicados temporalmente en Viedma.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
06/03/2014	LOS AROMOS- VIEDMA	INTRODUCCION, DIV. TERRITORIAL
03/04/2014	SEDE PJ VIEDMA	ELECTORES, CARÁCTER VOTO
06/05/2014	SEDE PJ VIEDMA	URNAS
04/06/2014	SEDE PJ- VIEDMA	ACTO ELECTORAL
09/07/2014	SEDE PJ- VIEDMA	FUNCIONAMIENTO CUARTO OSCURO
05/08/2014	SEDE PJ - VIEDMA	ESCRUTINIO
07/09/2014	LOS AROMOS - VIEDMA	AUTORIDADES DE MESA, PARTIDOS POLITICOS

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
COUMEIG GASTON	COORDINADOR	CAPACITADOR

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Divisiones Territoriales
Temario desarrollado:	Distritos, Secciones, Circuitos (Rio Negro)
Objetivos:	Conocimiento de la distribución de votantes en la Provincia.-
Actividad:	ELECTORES
Temario desarrollado:	Verificación de Identidad, Prueba de condición, Exclusiones.-
Objetivos:	: Saber que ciudadano esta en condiciones de Votar.-
Actividad:	CARACTER DEL VOTO
Temario desarrollado:	Emision y como se vota, constancia de emisión.-
Objetivos:	Conocimientos básicos del por que votar.-
Actividad:	URNAS
Temario desarrollado:	Recepción, Boletas del Sufragio, Útiles electorales
Objetivos:	Saber como se recibe una urna, y que contiene la misma
Actividad:	EL ACTO ELECTORAL
Temario desarrollado:	Disposición de la fuerza Policial, custodia de la mesa, prohibiciones durante el acto electoral, Constitución de la mesa receptora. Interrupcion de las elecciones. Apertura y cierre del acto electoral
Objetivos:	Conocimiento de condiciones para habilitar una mesa.-
Actividad:	Funcionamiento del cuarto oscuro
Temario desarrollado:	Inspección, Verificación de existencia de boletas.-
Objetivos:	Conocimiento de cómo funciona el cuarto oscuro, y supervisión del mismo.-
Actividad:	ESCRUTINIO
Temario desarrollado:	Votos validos. Votos nulos. Votos en blanco. Votos recurridos. Votos impugnados. Actas. Guarda de Boletas y documentos. Cierre de urna y sobre especial. Comunicaciones. Custodia de Urnas y documentaci
Objetivos:	Conocimiento del escrutinio
Actividad:	Autoridades de Mesa.
Temario desarrollado:	Designación, irrenunciabilidad, Excusaciones. Obligaciones. Momento del voto. Procedimiento a seguir durante el acto electoral, Cambio de ubicación de la mesa receptora de votos.-
Objetivos:	Conocimientos de Autoridades de Mesa
Actividad:	PARTIDOS POLÍTICOS
Temario desarrollado:	Conocimientos de Autoridades de Mesa
Objetivos:	Conocimientos de representantes de partidos Políticos en el acto eleccionario.-

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
CARÁCTER DEL VOTO	SEBASTIAN	AGÜERO	34051242	21/02/1988
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	MARIO ORLANDO	PICHON	35602621	17/08/1993
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	NATALIA NOEMI	VELAZQUEZ	37051310	03/10/1993
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	EVA JANETH	SEGUEL	32544018	15/09/1986
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	ALFREDO OMAR	ANTIPAN	33953412	12/04/1988
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	FERNANDO ADRIAN	AGUIRRE	35599852	01/04/1991
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	VANESA ALEJANDRA	ZUÑIGA	31939301	06/11/1985
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	JAIRO RICARDO	ARAVENA	37364810	11/05/1988
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	GISEL NOEMÍ	VELZQUEZ	36344469	28/03/1992
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	CRISTIAN LEONEL	MOLINA	37051665	19/12/1992
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	ERIKA GISEL	PAÑEPI	34331443	08/08/1989
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	DAINA YANET	LOPEZ	35591316	20/07/1991
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	TAHIANA MARIEL	BUSNADIEGO	32500197	07/10/1987
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	LUISIANA ADITH	BARTOLO	31795958	21/06/1985
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	SEBASTIAN EMILIANO	FRANCO ROCHE	34403638	18/07/1989
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	ANA MARIA	SANCHEZ	33238944	09/11/1987
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	ANGELA BEATRIZ	LARA	33919626	24/05/1989
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	GISEL AGUSTINA	NAHUEL	38092919	14/03/1995
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	BRIAN ALEXIS	CARES	35024439	08/10/1990
CARACTER DEL VOTO Y OTRAS	MARINA ALEJANDRA	LAGOS	32754575	26/11/1987

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
CARÁCTER DEL VOTO	5.274,00	SI
URNAS	5.489,93	SI
EL ACTO ELECTORAL	7.231,00	SI
FUNCIONAMIENTO CUARTO OSCURO	4.614,00	SI
ESCRUTINIO	5.900,00	SI
AUTORIDADES DE MESA	12.000,00	SI

PARTIDOS POLITICOS	12.588,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
ACTO ELECTORAL	CURSO CAPACITACION P/ACTIVIDAD POLITICA	7.231,00
AUTORIDADES DE MESA	CURSO CAPACITACION P/ACTIVIDAD POLITICA	12.000,00
CARATER DEL VOTO	CURSO CAPACITACION P/ACTIVIDAD POLITICA	5.274,00
ESCRUTINIO	CURSO CAPACITACION P/ACTIVIDAD POLITICA	5.900,00
FUNCIONAMIENTO CUARTO OSCURO	CURSO CAPACITACION P/ACTIVIDAD POLITICA	4.614,00
PARTIDOS POLITICOS	CURSO CAPACITACION P/ACTIVIDAD POLITICA	12.588,00
URNAS	CURSO CAPACITACION P/ACTIVIDAD POLITICA	5.489,93
	Total de gastos de la Actividad	53.096,93

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2014	06/05/2014	33.283,23
2014	24/09/2014	33.283,22
2014	09/10/2014	33.283,22
2014	14/11/2014	76.801,76
Total percibido en el ejercicio (1)		176.651,43

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	35.330,28
30% destinado a menores de 30 años	10.599,08

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido

Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	35.330,28
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	35.330,28

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.